



CASP2022

Actividades coordinadas
sobre seguridad de productos



Adaptadores
de viaje



Informe
final

Índice

Índice	2
Lista de abreviaturas	2
Resumen ejecutivo	3
Parte 1	
1. Resumen de la actividad	4
1.1. AVM participantes	4
1.2. Alcance del producto y criterios de prueba	4
1.2.1. Alcance del producto	4
1.2.2. Criterios de prueba	5
2. Muestreo y pruebas	5
2.1. Distribución del muestreo y canales de muestreo	5
2.2. Proceso de pruebas	6
3. Resultados de las pruebas	6
3.1. Descripción general de los resultados de las pruebas y de los principales resultados	6
3.2. Resultados por cláusula	7
3.3. Resultados por tipo de producto	7
3.4. Conclusiones sobre los resultados de las pruebas	8
4. Evaluación de riesgos y medidas	9
4.1. Resultados de la evaluación de riesgos	9
4.2. Medidas correctivas	9
5. Conclusiones y recomendaciones	10
5.1. Conclusiones	10
5.2. Recomendaciones para las partes interesadas	10
Parte 2	
1. ¿Qué son las CASP?	12
Funciones y responsabilidades	
2. Plan de trabajo de las actividades de productos específicos	13
3. Actividades de productos específicos Herramientas y procesos	14

Lista de abreviaturas

ABREVIATURA	DESCRIPCIÓN
APE	Actividad de productos específicos
AVM	Autoridad de vigilancia del mercado
CASP	Actividades coordinadas sobre seguridad de productos
CE	Comisión Europea
CEI	Comisión Electrotécnica Internacional
DBT	Directiva sobre baja tensión (2014/35/UE)
DER	Directrices de evaluación de riesgos
DG JUST	Dirección General de Justicia y Consumidores de la Comisión Europea
DSGP	Directiva sobre la seguridad general de los productos (2001/95/CE)
EEE	Espacio Económico Europeo
Las directrices RAPEX	Decisión (UE) 2019/417
RAPEX	Sistema de intercambio rápido de información
UE	Unión Europea

Resumen ejecutivo

Objetivos de la actividad

Los proyectos incluidos en las Actividades coordinadas sobre seguridad de productos (CASP) fomentan que todas las autoridades de vigilancia del mercado (AVM) de los países de la Unión Europea (UE) y el Espacio Económico Europeo (EEE) cooperen para reforzar la seguridad de los productos comercializados en el mercado único europeo. Esta actividad se centró en los adaptadores de viaje. Los productos fueron muestreados y probados siguiendo criterios consensuados, en un laboratorio europeo seleccionado por las AVM participantes.

Alcance del producto

Los productos en cuestión eran **adaptadores de viaje simples y universales**.

Principales criterios de prueba

El plan de pruebas incluyó una selección de cláusulas de la norma CEI 60884-2-5:2017 Bases de toma de corriente y clavijas para usos domésticos y análogos. Parte 2-5: Requisitos particulares para adaptadores (que contiene el anexo AA Adaptadores de viaje). Esta norma se utiliza junto con la CEI 60884-1:2002, Modificación 1:2006 y Modificación 2:2013 Bases de toma de corriente y clavijas para usos domésticos y análogos. Parte 1: Requisitos generales.

Resultados

- De los setenta y tres adaptadores de viaje, cincuenta y ocho no eran conformes a por lo menos uno de los requisitos del plan de pruebas.
- Todos los adaptadores de viaje demostraron ser resistentes al calor anormal y al fuego, lo cual indica una mejora significativa en comparación con anteriores proyectos CASP sobre aparatos eléctricos.
- Las inspecciones del etiquetado para detectar advertencias, marcado e instrucciones realizadas por las AVM mostraron que sesenta y dos de las setenta y tres muestras no eran conformes a los requisitos establecidos en el plan de pruebas. Los adaptadores de viaje están diseñados únicamente para un uso temporal, y es importante que los consumidores dispongan de toda la información necesaria para comprender cómo utilizar los productos de forma segura.

Recomendaciones clave

Para los consumidores

- Comprar solo en canales minoristas de confianza.
- Leer y seguir atentamente las advertencias, marcado e instrucciones.
- No sobrecargar los adaptadores.
- Comprobar si la red eléctrica es compatible con su aparato.
- Los adaptadores de viaje son solo para uso temporal durante los viajes.

Para los operadores económicos

- Tomar medidas para comprobar si los productos han sido debidamente probados.
- Conocer a su proveedor.
- Prestar atención a la integridad y exactitud de las advertencias, marcado e instrucciones.

Para las AVM

- Mantener bajo vigilancia los adaptadores de viaje: los aparatos eléctricos se han sometido a pruebas en distintos proyectos CASP¹ y los resultados indican que un elevado número de muestras no eran conformes a los requisitos de los planes de pruebas establecidos.
- Una comprobación visual de los requisitos relativos a advertencias, marcado e instrucciones puede dar una primera indicación sobre la calidad del producto.

Conclusiones

Los resultados de las pruebas revelaron que el 79 % de las muestras analizadas no eran conformes a por lo menos uno de los requisitos de las pruebas eléctricas y mecánicas realizadas y presentaban al menos una no conformidad relacionada con las advertencias, el marcado y las instrucciones.

La campaña de pruebas detectó una amplia gama de incumplimientos que aumentan el riesgo de choques eléctricos, entre ellos: ausencia o ineficacia de los obturadores; exposición a clavijas de tomas con corriente; medidas de puesta a tierra inadecuadas.

Las AVM emitieron seis notificaciones de Safety Gate basadas en el resultado de esta APE (aún están pendientes siete notificaciones). Entre las principales medidas adoptadas en relación con los productos que no eran conformes a los requisitos, se recuperaron de los usuarios finales doce productos, se retiraron dos del mercado y, en el caso de cinco productos, las autoridades sanitarias impusieron el cese de las ventas.

¹ Las baterías se probaron en las CASP 2019: <https://ec.europa.eu/safety-gate/#/screen/pages/caspBatteries>;
Los cargadores se probaron en las CASP 2019: <https://ec.europa.eu/safety-gate/#/screen/pages/caspChargers>;
Los cables se probaron en las CASP 2020: <https://ec.europa.eu/safety-gate/#/screen/pages/casp2020Cables>.

1. Resumen de la actividad

1.1. AVM participantes

En total, diez AVM de ocho Estados miembros de la UE participaron en la actividad de productos específicos (APS) sobre adaptadores de viaje.

Tabla 1 - Lista de las AVM participantes

PAÍS	AVM
Alemania	Gobierno del Distrito de Colonia
	Gobierno del Distrito de Düsseldorf
Chipre	Servicio de Protección del Consumidor, Ministerio de Energía, Comercio e Industria
	Departamento de Servicios Eléctricos y Mecánicos, Ministerio de Transportes, Comunicaciones y Obras Públicas
Finlandia	Agencia Finlandesa de Seguridad y Productos Químicos (Tukes)
Francia	Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales
Irlanda	Comisión de Competencia y Protección del Consumidor
Malta	Autoridad de Competencia y Asuntos del Consumidor de Malta
Polonia	Oficina de Competencia y Protección de los Consumidores
Suecia	Junta Nacional de Seguridad Eléctrica

1.2. Alcance del producto y criterios de prueba

1.2.1. Alcance del producto

Los AVM acordaron restringir el ámbito de alcance del producto a los adaptadores de viaje simples y universales. Un adaptador de viaje simple solo cubre una zona específica y suele ser de menor tamaño. Por definición, se trata únicamente de una base toma de corriente de un sistema nacional que se conecta a una base de toma de corriente de otro sistema nacional. Los adaptadores de viaje «múltiples»,

«complejos» o «universales», compuestos por una o varias bases de toma de corriente que pueden conectarse con otras clavijas mediante un interruptor electromecánico, suelen permitir el uso del adaptador en varios países del mundo, y a veces incluso en todos. El adaptador de viaje universal suele ser más voluminoso que la versión simple.



1.2.2. Criterios de prueba

Teniendo en cuenta que actualmente no existe ninguna norma armonizada que abarque específicamente estos productos, las AVM y el experto técnico acordaron incluir en el plan de pruebas los requisitos de la norma CEI 60884-2-5:2017 Bases de toma de corriente y clavijas para usos domésticos y análogos. Parte 2-5: Requisitos particulares para adaptadores (que contiene el anexo AA Adaptadores de viaje). Esta norma se utiliza junto con la norma CEI 60884-1:2002, Modificación 1:2006 y Modificación 2:2013 Bases de toma de corriente y clavijas

para usos domésticos y análogos. Parte 1: Requisitos generales. Los productos de la muestra se probaron con la selección de cláusulas que figuran en la *Tabla 2*.

Además de las pruebas de laboratorio, las AVM también comprobaron las advertencias, marcado e instrucciones que acompañan a los productos en su(s) lengua(s) nacional(es). El experto técnico preparó una lista de verificación con los requisitos principales para ofrecer orientaciones adicionales a las AVM.

Tabla 2 - Plan de pruebas

CLÁUSULA	REQUISITO
6	Características asignadas
7	Clasificación
8	Marcas e indicaciones
9	Verificación de las dimensiones
10	Protección contra los choques eléctricos
11	Disposiciones para la puesta a tierra
14	Construcción de los adaptadores
17	Resistencia de aislamiento y rigidez dieléctrica
18	Funcionamiento de los contactos de tierra
22	Fuerza necesaria para extraer la clavija
24	Resistencia mecánica
25	Resistencia al calor
28	Resistencia del material aislante al calor anormal, al fuego y a las corrientes superficiales (no se realizaron pruebas de corrientes superficiales para las CASP2022).

Norma IEC 60884-2-5:2017 Bases de toma de corriente y clavijas para usos domésticos y análogos. Parte 2-5: Requisitos particulares para adaptadores

2. Muestreo y pruebas

2.1. Distribución del muestreo y canales de muestreo

El muestreo se llevó a cabo según una preselección realizada por cada una de las AVM, de acuerdo con las características especiales de cada mercado. Las AVM recogieron un total de

setenta y tres muestras que se enviaron al laboratorio para su análisis. El muestreo se realizó tanto en línea (16 %) como en tiendas físicas (84 %).

Tabla 3 - Número de muestras recogidas por las AVM participantes

PAÍS	AVM	ADAPTADOR DE VIAJE SIMPLE	ADAPTADOR DE VIAJE UNIVERSAL
Alemania	Gobierno del Distrito de Colonia Düsseldorf	3	2
	Gobierno del Distrito de Düsseldorf	1	2
Chipre	Departamento de Servicios Eléctricos y Mecánicos del Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Obras	1	7
	Servicio de Protección del Consumidor, Ministerio de Energía, Comercio e Industria	4	3
Finlandia	Agencia Finlandesa de Seguridad y Productos Químicos (Tukes)	3	4
Francia	Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales	2	0
Irlanda	Comisión de Competencia y Protección del Consumidor	4	6
Malta	Autoridad de Competencia y Asuntos del Consumidor de Malta	4	5
Polonia	Oficina de Competencia y Protección de los Consumidores	8	4
Suecia	Junta Nacional de Seguridad Eléctrica	7	3
TOTAL		37	36

2.2. Proceso de pruebas

El laboratorio de pruebas para esta actividad se seleccionó mediante un procedimiento de licitación, convocado en mayo de 2022. El pliego de condiciones se envió a cincuenta y cuatro laboratorios en la UE y el EEE que habían sido identificados siguiendo la estrategia de participación de laboratorios del equipo del proyecto. Se pidió a cada laboratorio que presentara una oferta que incluyera los elementos mencionados en el pliego de condiciones, como información detallada sobre precios y documentos justificativos que aportaran pruebas de certificación, la experiencia pertinente de los expertos e informes de pruebas. Cuatro laboratorios presentaron una oferta en el plazo previsto. Sobre la base de la exhaustividad y competitividad de la oferta, se preseleccionaron tres laboratorios, a los que se invitó a una

entrevista para profundizar en su oferta. Durante la reunión intermedia, se presentaron a las AVM análisis comparativos sobre la calidad técnica y los aspectos financieros de las ofertas recibidas de los laboratorios. Las AVM seleccionaron el laboratorio que obtuvo el mayor número de puntos finales en función de la calidad y la competitividad financiera de su oferta. Tras la selección del laboratorio, las AVM dispusieron de dos meses para recoger las muestras y enviarlas al laboratorio. El proceso de muestreo se amplió para permitir a las AVM tomar muestras de productos adicionales. El proceso de prueba no tuvo retrasos y se completó el 12 de diciembre de 2022. La reunión del laboratorio tuvo lugar los días 24 y 25 de enero de 2023.

Figura 1 - Cronología del proceso de muestreo y pruebas



3. Resultados de las pruebas

3.1. Descripción general de los resultados de las pruebas y de los principales resultados

Un total de 15 de las 73 muestras analizadas por el laboratorio eran conformes a los requisitos descritos en el plan de prueba final, como se muestra en la figura 2.

La mayoría de las muestras (84 %) se compraron en tiendas físicas. No hubo grandes diferencias en los resultados de las pruebas según el canal minorista: El 83 % de las muestras recogidas en línea y el 79 % de las recogidas en tiendas físicas no eran conformes a los requisitos del plan de pruebas.

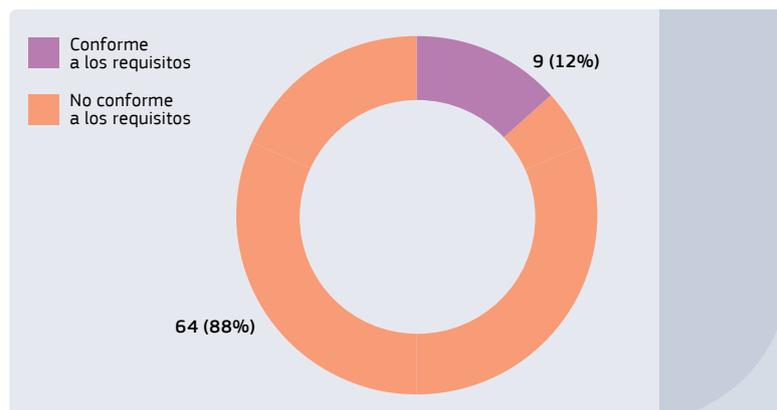
Las AVM realizaron comprobaciones sobre las advertencias, marcado e instrucciones en su(s) lengua(s) nacional(es). De las setenta y tres muestras, sesenta y dos no eran conformes a los requisitos. Los problemas de incumplimiento más comunes fueron: advertencias, marcas e instrucciones en una lengua que no era la oficial; ausencia de un único punto de contacto; ausencia de tipo, lote o número de serie u otro tipo de marcado engañoso.

Si se tiene en cuenta tanto las pruebas realizadas por el laboratorio como las comprobaciones sobre advertencias, marcado e instrucciones efectuados por las AVM, un total de sesenta y cuatro muestras no eran conformes a por lo menos uno de los requisitos.

Figura 2 - Resultados generales de las pruebas (excluyendo advertencias, marcado e instrucciones) (N=73)



Figura 3 - Resultados generales de las pruebas (incluidas advertencias, marcado e instrucciones) (N=73)



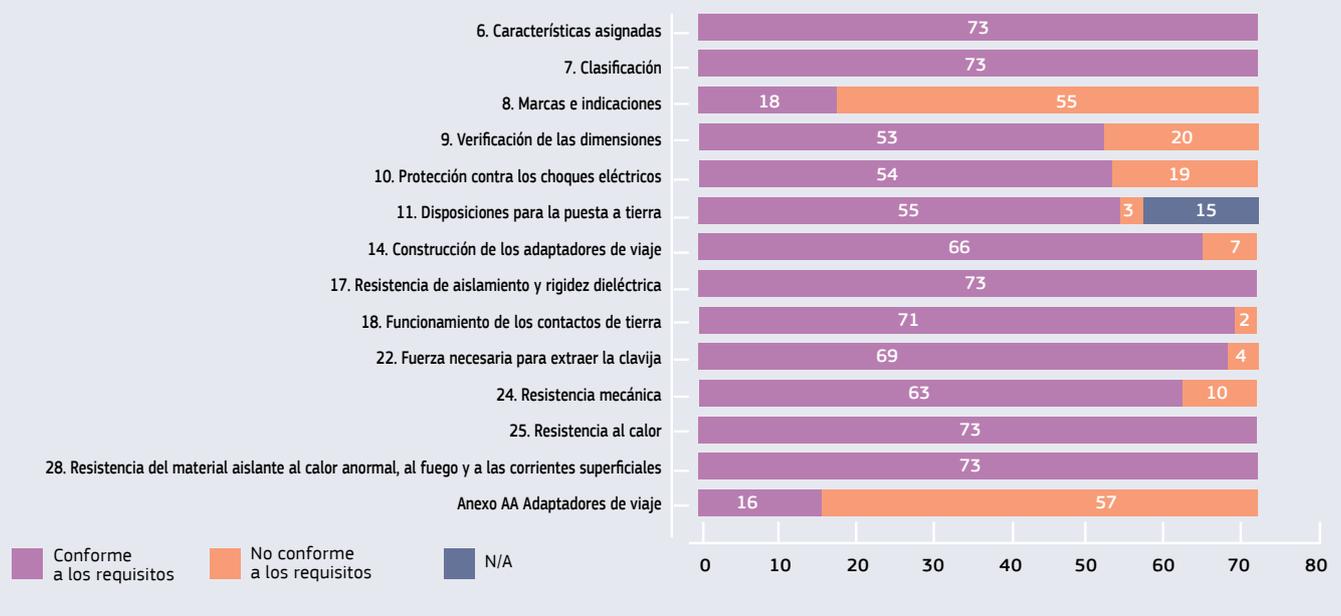
3.2. Resultados por cláusula

Al observar los resultados por cláusula de la norma CEI 60884-2-5:2017, las cláusulas que produjeron un número especialmente elevado de muestras que no eran conformes a los requisitos fueron la cláusula 8 (Marcado), así como la cláusula 9 (Verificación de las dimensiones) y la cláusula 10 (Protección contra los choques eléctricos). En total, cincuenta y siete de los setenta y tres

adaptadores de viaje no eran conformes a los requisitos del anexo AA Adaptadores de viaje.

Figura 4 ofrece una visión más detallada de los resultados de las pruebas por cláusula.

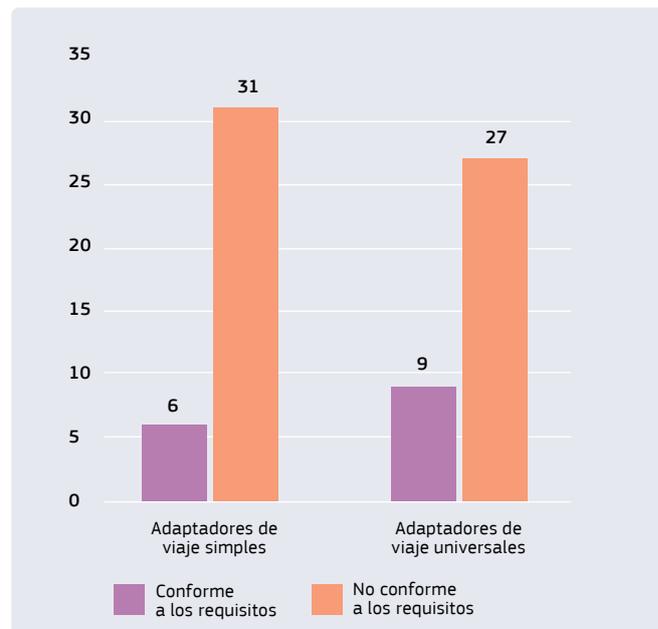
Figura 4 - Resultados de las pruebas por cláusula (N=73)



3.3. Resultados por tipo de producto

El tipo de producto con mayor número de muestras que no eran conformes a los requisitos fueron los adaptadores de viaje simples. En total, el 84 % de los adaptadores de viaje simples y el 75 % de los adaptadores de viaje universales no eran conformes a por lo menos uno de los requisitos del plan de pruebas.

Figura 5 - Resultados de las pruebas por categoría de producto (N=73)



3.4. Conclusiones sobre los resultados de las pruebas

Pruebas eléctricas y mecánicas

Los resultados de las pruebas revelaron que cincuenta y ocho de las setenta y tres muestras analizadas no eran conforme a los requisitos de al menos una cláusula de la norma de seguridad pertinente. En conjunto, se trata de una tasa de fallo elevada, y muchos de los problemas de incumplimiento podrían suponer un riesgo grave para los consumidores.

La gran mayoría de las muestras que no eran conformes a los requisitos presentaban defectos relacionados con la forma en que estaban construidas. Entre los problemas más graves detectados figuran:

- a) **Accesibilidad de las clavijas con corriente** Si se tocan las clavijas con corriente de un adaptador de viaje, el usuario corre el riesgo de recibir un choque eléctrico. Las clavijas con corriente son la parte de la toma de corriente que transporta la corriente eléctrica y suelen ser metálicas. Cuando el adaptador de viaje se enchufa a una toma de corriente, dichas clavijas se conectan a la red eléctrica. Las clavijas deben estar totalmente encapsuladas dentro de la toma de corriente, de modo que el usuario no pueda tocarlas mientras el enchufe esté en uso. Sin embargo, si hay un defecto en el diseño o la construcción del adaptador de viaje, es posible que las clavijas no queden totalmente cerradas.
- b) **Obturadores ineficaces o inexistentes.** Esto significa que las clavijas de los enchufes con corriente no están adecuadamente protegidas, por lo que los consumidores, especialmente los niños, pueden introducir objetos metálicos en los contactos de los enchufes, corriendo el riesgo de tocar piezas bajo tensión y recibir un choque eléctrico.
- c) **Sobrecalentamiento en el interior del adaptador.** Algunos productos presentaban contactos del enchufe que sujetaban la clavija del aparato con poca firmeza, lo cual provocaba un riesgo de sobrecalentamiento en el interior del adaptador. Este sobrecalentamiento podría derretir el aislamiento de plástico circundante, permitiendo que las piezas eléctricas con corriente en el interior queden expuestas.

- d) **Medidas de puesta a tierra inadecuadas.** Algunas muestras no tenían ninguna conexión a tierra, pero permitían tipos de tomas de corriente que se utilizan exclusivamente para aparatos que requieren una puesta a tierra para enchufarlos. La puesta a tierra es un medio de protección adicional en caso de que el aparato enchufado al adaptador experimente un fallo eléctrico. Otras muestras parecían disponer de puesta a tierra, pero las pruebas realizadas detectaron defectos en los circuitos de puesta a tierra.

Una conclusión positiva fue que las pruebas diseñadas para detectar materiales inflamables revelaron que **no había piezas de plástico en ninguna de las muestras que pudieran incendiarse**. Este aspecto concreto supone una mejora significativa en comparación con otros productos de bajo coste probados anteriormente en proyectos CASP (como cables y cargadores).

Advertencias, marcado e instrucciones

Las AVM realizaron comprobaciones sobre las advertencias, marcado e instrucciones en su(s) lengua(s) nacional(es). Las comprobaciones revelaron que el 85 % de las muestras no eran conformes a los requisitos. Los problemas de incumplimiento más comunes fueron: advertencias, marcado e instrucciones en una lengua que no era la oficial; ausencia de un único punto de contacto; ausencia de tipo, lote o número de serie.

Los adaptadores de viaje están diseñados únicamente para un uso temporal, y es importante que los consumidores dispongan de toda la información necesaria para comprender cómo utilizar los adaptadores de viaje de forma segura. Se debe advertir a los consumidores si un adaptador se puede conectar a un aparato diseñado para una tensión de la red eléctrica de otro país, pero no convierte la tensión. Ninguno de los adaptadores de viaje probados estaba diseñado para convertir la tensión, pero algunos de ellos carecían de la advertencia necesaria.

Además, algunos productos carecían de cualquier indicación sobre el fabricante o el importador. La falta de información de este tipo dificulta la adopción de medidas por parte de las AVM. Por ejemplo, si se publica un aviso de recuperación, los consumidores deben saber exactamente de qué producto se trata.



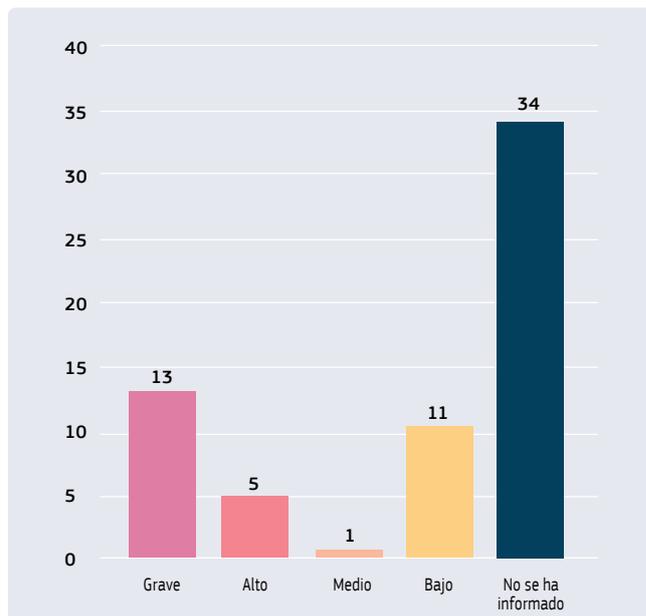
4. Evaluación de riesgos y medidas

4.1. Resultados de la evaluación de riesgos

Los adaptadores de viaje universales solo pueden comercializarse si cumplen los requisitos de seguridad establecidos en la Directiva sobre baja tensión (DBT)². Los adaptadores simples deben cumplir los requisitos de la Directiva sobre la seguridad general de los productos (DSGP)^{3,4}. A la hora de evaluar si un producto supone un riesgo, el enfoque debe basarse en la Decisión (UE) 2019/417 (las Directrices RAPEX⁵). Para elaborar las evaluaciones de riesgos, las AVM utilizaron la herramienta de directrices de evaluación de riesgos (DER⁶) gestionada por la Comisión Europea (CE).

Figura 6 muestra los niveles de riesgo (basados en la evaluación del riesgo efectuada por las autoridades de control) de las muestras que no eran conformes a los requisitos.

Figura 6 - Resumen de los niveles de riesgo de las muestras que no eran conformes a los requisitos (N=64)



4.2. Medidas correctivas

En función de los resultados de las pruebas y las evaluaciones de riesgo realizadas, las AVM deciden qué medidas correctoras se debe tomar con respecto a los productos no conformes a la legislación de la UE o las normas aplicables para evitar que aparezcan productos peligrosos en el mercado único. Figura 7 muestra las medidas correctivas adoptadas en relación con los productos que no eran conformes a los requisitos de las pruebas.

Además, cuando se identifica un riesgo grave, las AVM están legalmente obligadas a presentar una notificación en Safety Gate (de conformidad con el artículo 12.1 de la Directiva sobre la seguridad general de los productos (2001/95/CE)). Las Directrices RAPEX⁷ también recomiendan enviar notificaciones sobre las medidas adoptadas contra los productos que presentan un riesgo menos que grave.

Tras las acciones desencadenadas por la campaña de pruebas conjuntas, hasta el 14 de abril de 2023, 6 productos fueron objeto de notificaciones de Safety Gate y las notificaciones de otros 7 productos están pendientes.

Figura 7 - Medidas adoptadas para las muestras que no eran conformes a los requisitos (N=64)



² EUR-Lex - 32014L0035 - ES - EUR-Lex (europa.eu)

³ EUR-Lex - 32001L0095 - ES - EUR-Lex (europa.eu)

⁴ El Reglamento (UE) 2023/988 relativo a la seguridad general de los productos se publicó en el Diario Oficial el 23 de mayo de 2023:

EUR-Lex - 32023R0988 - EN - EUR-Lex (europa.eu).

Entra en vigor el 12 de junio de 2023 y en aplicación el 13 de diciembre de 2024.

⁵ Decisión de Ejecución (UE) 2019/417 de la Comisión, de 8 de noviembre... - EUR-Lex (europa.eu)

⁶ RAG ECL V10 (europa.eu)

⁷ EUR-Lex - 4390682 - ES - EUR-Lex (europa.eu)

5. Conclusiones y recomendaciones

5.1. Conclusiones

En general, el resultado de la actividad mostró una tasa de fallo elevada: el 79 % de los adaptadores de viaje de la muestra no eran conformes a por lo menos uno de los requisitos establecidos en el plan de pruebas.

La campaña de pruebas detectó una amplia gama de problemas de incumplimiento que aumentan el riesgo de choque eléctrico, entre ellos: ausencia o ineficacia de los obturadores; exposición a clavijas de tomas con corriente; medidas de puesta a tierra inadecuadas.

Todas las muestras cumplían los requisitos de la cláusula 28 (Resistencia del material aislante al calor anormal y al fuego), ya que no había piezas de plástico que pudieran incendiarse en ninguna de las muestras. Esto indica una evolución positiva si comparamos los resultados con los de anteriores proyectos de CASP centrados en aparatos eléctricos (CASP2019 sobre cargadores⁸ y CASP2020 sobre cables⁹).

Además, las comprobaciones realizadas por las AVM sobre las advertencias, marcado e instrucciones en su(s) lengua(s) nacional(es) mostraron que el 85 % no eran conformes a los requisitos. Son una parte importante del perfil de riesgo de cualquier producto, ya que proporcionan a los consumidores información crucial sobre cómo utilizar los adaptadores de viaje de forma segura.

Todas las muestras que no eran conformes a los requisitos de las pruebas eléctricas y mecánicas presentaban al menos un problema relacionado con las advertencias, el marcado y las instrucciones.

Las AVM emitieron seis notificaciones de Safety Gate basadas en el resultado de esta APE (aún están pendientes siete notificaciones) y pidieron a los operadores económicos que retiraran los productos del mercado, los recuperaran de los usuarios finales o cesaran la venta cuando se consideró que los productos presentaban un riesgo grave, alto o medio.



5.2. Recomendaciones para las partes interesadas

Las siguientes recomendaciones se basan en el resultado del proceso de prueba y los debates entre las AVM durante el proyecto.

Para los consumidores

Solo compre adaptadores de viaje en canales minoristas de confianza.

Leer y seguir atentamente las advertencias, marcado e instrucciones.

Si se compra en Europa, se debe comprobar que el adaptador de viaje lleva el **nombre y la dirección física de una persona jurídica establecida en la Unión Europea**. En caso de problemas de seguridad o defectos en el adaptador de viaje, la persona jurídica establecida en la Unión Europea podrá ser considerada responsable y se podrá contactar con ella para obtener el apoyo y la asistencia necesarios.

Asegúrese de que el adaptador esté bien enchufado **a la toma de corriente de la pared y de que el aparato esté bien enchufado al adaptador**.

Los adaptadores de viaje son solo para uso temporal.

No sobrecargar los adaptadores y asegurarse de que **la red eléctrica se adapta al aparato**.

Evite utilizar adaptadores de viaje si están dañados.

Para las autoridades europeas y nacionales

Seguir centrándose en los adaptadores de viaje. Esta actividad y los anteriores proyectos de CASP han mostrado un historial de fallos para este tipo de producto. Se anima a las AVM que participan en el proyecto CASP a difundir los resultados para maximizar el impacto y el alcance del proyecto y aumentar la seguridad de los consumidores en toda la UE y el EEE.

Conocer los requisitos sobre advertencias, marcado e instrucciones y realizar las comprobaciones iniciales. Todos los adaptadores de viaje deben etiquetarse con el nombre y la dirección postal correctos de un punto de contacto europeo, y con la información de trazabilidad adecuada para facilitar la recuperación de adaptadores de viaje inseguros (un sitio web no es suficiente como dirección de un punto de contacto).

Muchos de los requisitos pueden ser comprobados por las propias autoridades sin la intervención de un laboratorio (p. ej., marcado o instrucciones, clavijas sin manguito, ausencia de obturadores, inserción unipolar).

⁸ <https://ec.europa.eu/safety-gate/#/screen/pages/caspChargers>
⁹ <https://ec.europa.eu/safety-gate/#/screen/pages/casp2020Cables>

Para los operadores económicos

Conocer la legislación aplicable y tomar medidas para comprobar si los productos han sido debidamente probados. Tomar todas las precauciones necesarias para garantizar que los productos cumplen plenamente los requisitos de la Directiva sobre baja tensión (2014/35/UE), la Directiva sobre la seguridad general de los productos (2001/95/UE) y las normas aplicables. Todos los agentes tienen que comprender su papel en la cadena de suministro y cumplir sus respectivas obligaciones en cuanto a la seguridad de los productos que venden en el mercado.

Conocer a su proveedor. Verificar y autenticar la identidad de los proveedores con los que opera.

Comprender la importancia de las advertencias, el marcado y las instrucciones. Las advertencias, marcado e instrucciones deficientes comportan riesgos especiales, ya que el uso incorrecto de cualquier producto eléctrico puede provocar lesiones.

Para los organismos de normalización

Facilitar a los consumidores los requisitos para los adaptadores de viaje sin puesta a tierra. No existe el requisito de garantizar la inclusión de una indicación relativa al hecho de que un adaptador no proporciona una puesta a tierra cuando se enchufa en el mismo un aparato de la Clase I. Cuando los requisitos de construcción no puedan evitarlo (p. ej., con enchufes BS 1363), debe existir un requisito que garantice la inclusión de una advertencia adecuada.

Las normas deben incluir un requisito de legibilidad. Las normas permiten el marcado moldeado, pero la falta de colores que contrasten suele dificultar su lectura. Además, se trata de productos pequeños y el espacio disponible es limitado, por lo que algunos textos son muy pequeños y difíciles de leer.

Aclarar la cobertura y los requisitos relativos al puerto USB y la puesta a tierra en los adaptadores de viaje. La norma sobre adaptadores prohíbe el símbolo de Clase II, pero la norma EN 62368 lo exige para los productos USB de Clase II.



1. ¿Qué son las CASP?

Las actividades coordinadas sobre seguridad de productos (CASP) permiten a las autoridades de vigilancia del mercado de los países de la Unión Europea (UE) y el Espacio Económico Europeo (EEE) cooperar y reforzar la seguridad de los productos comercializados en el mercado único.

Las CASP 2022 incluyen seis actividades de productos específicos y cuatro actividades horizontales.

En las **actividades de productos específicos** se prueban diferentes tipos de productos que pueden suponer un riesgo para los consumidores. Los productos son seleccionados y recogidos por las autoridades de vigilancia del mercado implicadas y se examinan mediante un plan de pruebas acordado en común.



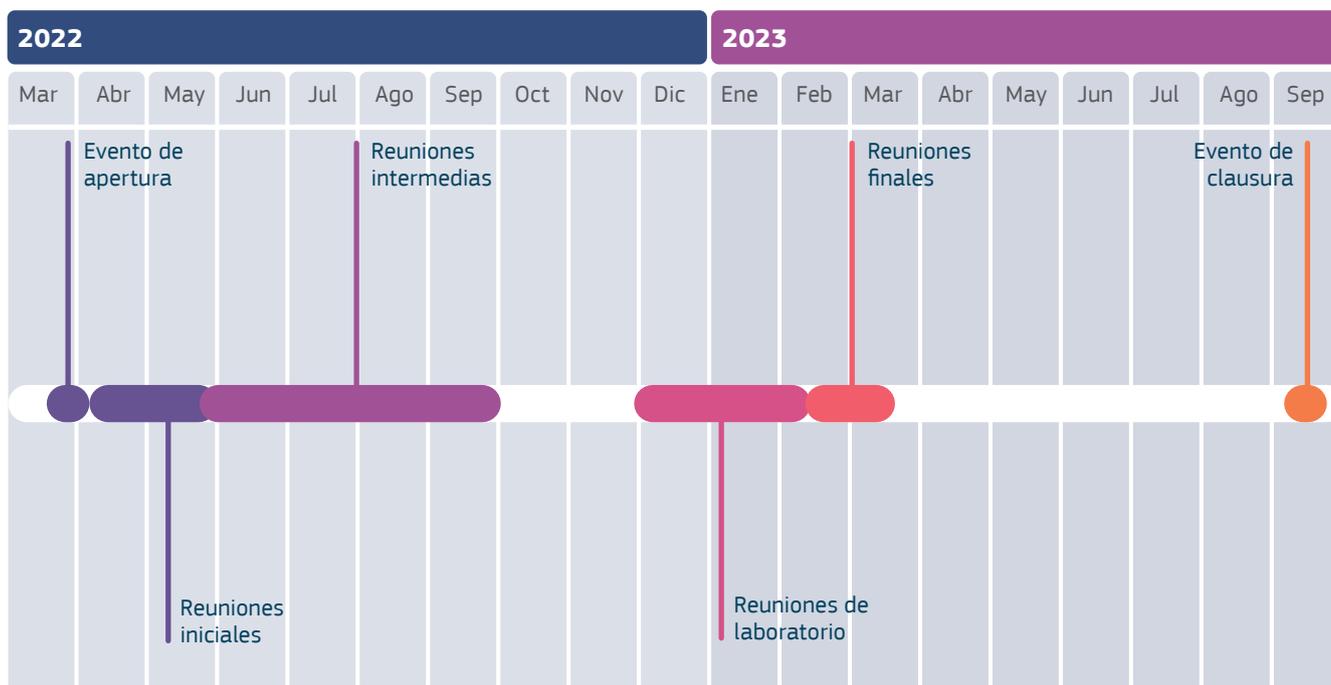
Las **actividades horizontales** proporcionan un foro para que las autoridades de vigilancia del mercado intercambien ideas y mejores prácticas. Bajo la dirección de un experto técnico, desarrollan métodos comunes, procedimientos y herramientas prácticas para la vigilancia del mercado.



Funciones y responsabilidades



2. Plan de trabajo de las actividades de productos específicos



Comunicación interna continua a través de la plataforma Wiki Confluence

INICIO	MUESTREO Y PRUEBAS	INFORMES	COMUNICACIONES EXTERNAS
Trabajo de documentación	Proceso de licitación de laboratorio	Evaluación de riesgos	Desarrollo de un conjunto de herramientas de comunicación
Entrevistas de determinación del alcance	Selección y contratación de laboratorios	Coordinación de las medidas adoptadas por las autoridades de vigilancia del mercado	Desarrollo de mensajes de comunicación
Borrador del plan de pruebas y muestreo	Muestreo y transporte	Redacción de los informes finales	Lanzamiento de campaña de comunicación
Cartografiado de laboratorio	Proceso de prueba e informes de prueba	Eliminación o devolución de muestras a las autoridades de vigilancia del mercado	Evaluación del impacto



3. Actividades de productos específicos Herramientas y procesos

0

Proceso previo a las CASP

La DG JUST lleva a cabo un ejercicio de establecimiento de prioridades para seleccionar las categorías de productos. Las seis categorías de productos de las CASP 2022 fueron seleccionadas por las autoridades de vigilancia del mercado participantes a través de una consulta organizada por la DG JUST.

1

Validación de los planes de pruebas y muestreo

Los expertos técnicos redactan los planes en función de los comentarios de la autoridad de vigilancia del mercado y el presupuesto disponible. Los borradores se presentan en la reunión inicial, después las autoridades de vigilancia del mercado los ajustan y validan a través de Wiki.

2

Selección del laboratorio

El equipo del contratista cartografía los laboratorios y los contacta para recolectar precios y otra información. El proceso de licitación se inicia después de la reunión inicial, y se evalúan las ofertas. Durante las reuniones intermedias, las autoridades de vigilancia del mercado participantes deciden qué laboratorio seleccionar.

3

Recogida y transporte de las muestras

Las autoridades de vigilancia del mercado recogen las muestras pertinentes de sus mercados nacionales y las registran en un archivo de codificación. Tras realizar los controles preliminares, las autoridades de vigilancia del mercado envían las muestras al laboratorio.

4

Pruebas y entrega de los informes de las pruebas

El laboratorio analiza las muestras de acuerdo con el plan de pruebas acordado y carga los informes de las pruebas en Wiki. Las autoridades de vigilancia del mercado piden aclaraciones si es necesario y aprueban los informes.

5

Evaluación de riesgos

El experto técnico y las autoridades de vigilancia del mercado desarrollan escenarios basados en muestras seleccionadas durante la reunión del laboratorio y analizan los riesgos. Las autoridades de vigilancia del mercado realizan evaluaciones de riesgo en todas las muestras que no cumplen con los requisitos legales.

6

Subir los escenarios a la herramienta de directrices de evaluación de riesgos

Los escenarios desarrollados durante el proyecto se cargan en la herramienta de directrices de evaluación de riesgos.

7

Coordinación de las medidas adoptadas por las autoridades de vigilancia del mercado

Las autoridades de vigilancia del mercado toman las medidas adecuadas sobre los productos en cuestión y las informan en Safety Gate.

8

Comunicaciones externas

Las actividades de comunicación externa se ponen en marcha en el evento de clausura. A continuación, se llevará a cabo una campaña de comunicación paneuropea de dos o tres semanas de duración.

Herramientas

Se producen **clips audiovisuales** dirigidos a los consumidores y al público en general para cada actividad de productos específicos y el proyecto de las CASP 2022.

Se desarrollan **infografías** dirigidas a los operadores económicos para el proyecto de las CASP 2022 y para cada actividad de productos específicos.

Se elaboran **informes finales** para cada actividad y para el proyecto de las CASP 2022. Están traducidos a todas las lenguas oficiales de la Unión Europea, más el noruego y el islandés.

Canales

El material de comunicación se difunde mediante:

- [La página web de las CASP de la CE](#)
- Canales de comunicación nacionales de las autoridades de vigilancia del mercado
- La prensa relevante y otras partes interesadas

COMISIÓN EUROPEA

Directorate-General for Justice and Consumers
Directorate Consumers
Unit E.4 Product Safety and Rapid Alert System
Email: JUST-RAPEX@ec.europa.eu

La Comisión Europea no es responsable de las consecuencias que pudieran derivarse de la reutilización de esta publicación.

© Unión Europea, 2022.

La política de reutilización de los documentos de la Comisión Europea se rige por la Decisión 2011/833/UE de la Comisión, de 12 de diciembre de 2011, relativa a la reutilización de los documentos de la Comisión (DO L 330 de 14.12.2011, p. 39). Salvo que se indique otra cosa, la reutilización del presente documento está autorizada en virtud de una licencia Creative Commons Attribution 4.0 International (CC BY 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>). Esto significa que se permite la reutilización siempre que la fuente esté adecuadamente identificada y se indique cualquier cambio.

Para cualquier uso o reproducción de elementos que no sean propiedad de la Unión Europea, podrá ser necesario solicitar la autorización directamente de los respectivos titulares de derechos.

Puede encontrar información sobre la Unión Europea en todas las lenguas oficiales de la Unión en el sitio web Europa:
https://europa.eu/european-union/index_es



Oficina de Publicaciones
de la Unión Europea

Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2023
PDF ISBN 978-92-68-03720-1 doi:10.2838/456894 DS-03-23-174-ES-N